Edición

1° quincena de enero de 2014

Ecotopia Revista

En esta edición:

]- El Salvador/: Hoy más que nunca combatir la corrupción y la impunidad es una tarea impostergable.

]- El Salvador/: Conmemoración en memoria de las víctimas de los terremotos del 2001.

]- El Salvador/: Un debate por el Agua.

]- Brasil/: Capitalismo y política alimentaria para la otra economía.

Ecobreves:

]- El Salvador/: Organizaciones sociales en alerta por casos de corrupción.

J- El Salvador/: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos pide evitar propaganda por emergencia en Chaparrastique.

Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) Colonia Miramonte, Calle Colima #22, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (503) 2260-1480 - ext- 27.

Sitio Web: www.unes.org.sv Facebook: uneselsalvador.

Twitter: @UNES_ElSalvador

Compilación y revisión de textos: Presidente de UNES, Ángel Ibarra.

Diseño: Comunicaciones UNES, Brenda Platero.

HOY MÁS QUE NUNCA, COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD ES UNA TAREA IMPOSTERGABLE

Declaración de más de 50 organizaciones sociales/ El Salvador.

Las declaraciones del ex presidente de la república Francisco Flores, ante la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que investiga el paradero de los \$10 millones de dólares donados por el gobierno de Taiwán, constituyen una incuestionable evidencia de la corrupción que caracterizó a los gobiernos de ARENA, que manejaron a su antojo los destinos y los recursos públicos del pueblo salvadoreño. Las organizaciones sociales siempre denunciamos los movimientos sospechosos que se observaron en las administraciones anteriores, pero nunca como hoy tuvimos pruebas testimoniales tan contundentes que demuestran la prepotencia, arrogancia e impunidad que siempre creveron tener las autoridades que -en el pasado reciente del país- estuvieron al frente de las instituciones gubernamentales. Estas actitudes que son propias de personas que se consideran dueñas y señoras de la institucionalidad estatal, muy por encima del control del pueblo, a quien consideran su empleado o, peor aún, su siervo.



Foto por: Brenda Platero UNES/ El Salvador: Alianza Ambiental en rueda de prensa denunciando actos de corrupción del ex-presidente Flores.

Con las declaraciones de Francisco Flores, el Fiscal General de la República tiene pruebas contundentes para desarrollar una profunda investigación.

Las declaraciones de Francisco Flores evidencian, al menos, los siguientes tres aspectos:

1. Más preguntas que respuestas. La interrogante que motivó la creación de la comisión especial legislativa no ha sido resuelta: cuál fue el destino de los 10 millones de dólares que recibió Francisco Flores. Realmente ni siquiera se habló de esos 10 millones, sino de mucho más dinero; tampoco se tocó el hecho de que fueron varios bancos los que estuvieron involucrados en el manejo de esos fondos. Toda la confusión generada en el interrogatorio obliga a un nuevo cuestionamiento: ¿cuál es la cantidad que realmente se recibió como donativo de Taiwán? La confesión del ex presidente indica que la suma pudo ser hasta el doble de lo que se pensaba, pero no se ofrecieron datos concretos.

2.El dinero recibido no se canalizó por medio de los mecanismos legales e institucionales establecidos, los cuales han sido creados precisamente para garantizar que los fondos de cooperación que lleguen a El salvador, sirvan a los fines previstos y evitar el despilfarro, la arbitrariedad y la corrupción. Francisco

Flores indicó que fue "... una decisión del gobierno de Taiwán que la cooperación viniera en un cheque personal a nombre del jefe de Estado... una práctica común que duró por décadas y que se dio del Gobierno de Taiwán con los países que lo ayudaban". Ello le permitió, en efecto, manejar esos donativos como si fueran en su carácter personal, sin ataduras burocráticas, pues no se veía obligado a rendir cuentas, ya que se trataba de cheques girados a su nombre propio.

3.Se aplicó la diplomacia del dólar. Los fondos se recibieron como compensación al apoyo diplomático que el gobierno, a través del propio presidente Francisco Flores, le daba a Taiwán en su interés por convertirse en una nación independiente. Es decir, una simple compra de voluntades, que quizás podrá ser legal en Taiwán, pero que en El Salvador debió tener consecuencias legales, tanto para al hechor como también para quienes siendo funcionarios/as de su gabinete, toleraron esos actos delictivos.

La actitud prepotente, desafiante e irrespetuosa con la que el ex presidente se presentó en la Asamblea Legislativa, habla sobre la garantía de impunidad que ha acompañado a estos ex funcionarios; pareciera "que tiene todo bajo control". Esto impone una alerta a la sociedad salvadoreña, a las organizaciones populares, pero especialmente a las entidades estatales contraloras, para evitar que nuevamente, los sectores poderosos queden en la impunidad ante estos atropellos. Es momento de terminar de una vez para siempre, con las prácticas indecentes en todas las esferas de la administración pública; especialmente se debe luchar para erradicar la constante tentación que tienen los grupos hegemónicos, de manejar los recursos públicos como si se tratar de su empresa particular o su hacienda.



Foto: El Salvador/ Ex-presidente Francisco Flores.

En esta coyuntura, que es propicia para iniciar un combate frontal contra la corrupción, las organizaciones sociales que suscriben este comunicado, demandamos:

1.A la Fiscalía General de la República. Una actuación diligente y firme, y jurídicamente sustentada, tal como la que asumen cuando persiguen a pandilleros o cualquier persona común; todo ello, por supuesto, atendiendo todas las garantías del debido proceso legal, de tal manera que un potencial proceso judicial goce de incuestionable legalidad y legitimidad; no se puede permitir que debilidades, errores procesales o débiles fundamentaciones, abran la puerta a la impunidad. Hoy más que nunca, el sistema de justicia está a prueba.

2.Al Ministerio de Relaciones Exteriores. Que revise y explique los procedimientos a los que está sometida la cooperación internacional que se gestiona en nombre y favor del pueblo salvadoreño. Pero también a que dé una explicación de cómo se han manejado los fondos donados, como los de Taiwán, por los gobiernos anteriores. Es imperativo que haga pública la política de cooperación sustentada en valores y principios éticos universales, para evitar que la imagen del país en el exterior, sea considerada como una diplomacia "al mejor postor". Sería importante cuantificar, el monto de la cooperación que se ha manejado fuera de los controles estatales, durante la gestión de Francisco Flores, pero también otras gestiones anteriores a las que hizo alusión.

3.A los entes contralores (la Corte de Cuentas de la

República, el Tribunal de Ética Gubernamental, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y a la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia). Estar atentos y diligentes para colaborar en las investigaciones correspondientes, de tal manera que estos episodios sean sólo parte de un bochornoso pasado que vamos a superar, sentando un precedente ejemplar que impida que se repitan en el futuro.

4.A la Asamblea Legislativa. Que, a través de la comisión que indaga sobre los 10 millones donados por Taiwán –cuyo mandato ha sido ampliado—, investigue a profundidad toda la cooperación que El Salvador recibió durante todo el gobierno de Francisco Flores. Sus declaraciones revelan un mal manejo de los fondos de cooperación que debería poner en alerta y obligar a una profunda auditoría estatal, que permita conocer cómo se han manejado los fondos del erario nacional por parte de los funcionarios públicos en las administraciones anteriores.

5.Al Presidente Mauricio Funes. Seguir denunciando con vehemencia las prácticas de corrupción realizadas por el ex presidente Flores. Esta conducta de denuncia presidencial será un legado importante para los gobernantes venideros.

Finalmente, reiteramos nuestro llamado a la FGR a que asuma un rol proactivo ya que, hoy por hoy, es la entidad que tiene en sus manos la posibilidad de hacer verdadera justicia, haciendo una investigación objetiva, profunda y sustentada que evite "errores y tecnicismos" que anulen o hagan perder los procesos judiciales por falencias técnicas. La actual coyuntura demanda de la mayor diligencia fiscal posible.

Por eso las organizaciones sociales y populares nos declaramos en alerta máxima ante éste y los otros casos de corrupción que se están discutiendo en la actualidad. Estaremos atentos a los acontecimientos y dispuestas a mostrar la indignación social que la corrupción nos genera y manifestarnos públicamente para combatir este flagelo. No vamos a permitir que el combate frontal a la corrupción se detenga.

Por eso vamos presentar a la Asamblea Legisla-

tiva una propuesta de disposición legal para la no prescripción de los delitos de corrupción, y también vamos a realizar la próxima semana un gran foro público contra la corrupción. En dicho foro participarán como ponentes Gerson Martínez (ministro de Obras Públicas), David Morales (Procurador de Derechos Humanos), José Luis Benítez (presidente de la APES) y María Silvia Guillén (directora ejecutiva de FESPAD).

Para terminar, expresamos nuestra enorme preocupación por el hecho de que el candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano, mantiene como su principal asesor de campaña al ex presidente Flores, a pesar de los serios indicios de corrupción en su contra. Esto significa que un eventual gobierno de Quijano podría repetir las prácticas corruptas de su mentor político.

San Salvador, 14 de enero de 2014.

Conmemoración en memoria de las víctimas de los terremotos del 2001

Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos (MPGR) /El Salvador.

El Salvador debido a su "ubicación geográfica, dinámica natural y territorial, está sometido históricamente a diferentes amenazas de origen natural, como terremotos, tormentas tropicales, sequías, actividad volcánica, inundaciones y deslizamientos, los que, sumados a los procesos sociales de transformación (la deforestación, los cambios de uso del suelo y la modificación de los cauces naturales), propician condiciones de riesgo y plantean altas posibilidades de que ocurran desastres".

Cabe recalcar que en Centro América, se estima que entre 1970 y 2002, las pérdidas económicas generadas por los desastres han superado los 10 mil millones de dólares, lo que equivale a decir que en los últimos 32 años, la región ha perdido un promedio anual superior a los 318 millones de dólares.

En esta ocasión la MPGR destaca el tema de los terremotos ocurridos en El Salvador, que a lo largo de la historia demuestran ser fenómenos poderosos capaces de transformar la vida de una nación completa, lo cual se comprueba con registros que datan del año 1526, a partir de esta fecha se evidencian innumerables pérdidas humanas y materiales, resal-



Foto/ El Salvador: Representantes de la MPGR

tando los hechos ocurridos en los terremotos de junio de 1982, octubre de 1986 y enero 13 y febrero 13 de 2001. Hoy se cumple el treceavo aniversario de los trágicos terremotos del 2001, razón por la cual la MPGR se solidariza con los familiares de las víctimas a través de la reivindicación de nuestro compromiso, el cual se centra en la protección de la dignidad humana con acciones que propicien la reducción de riesgos, vulnerabilidades y amenazas en el contexto diario del país.

Además es necesario recalcar que los terremotos del año 2001 demuestran las condiciones de vulnerabilidad de los y las salvadoreñas frente a los fenómenos naturales, dejando como saldo, 1259 fallecidos; 2,615 lesionados, 271 edificios públicos dañados; 66,170 viviendas dañadas 24,759 viviendas destruidas; 688 viviendas soterradas; 273 derrumbes, 137 iglesias dañadas, 43 muelles dañados y 45,857 evacuaciones.

Con estas cifras como respaldo es inadmisible que desde la creación en el 2005 de la Ley de Protección Civil prevención y mitigación de desastres; a la fecha la Asamblea Legislativa no escuche y ejecute las demandas de reforma hacia dicha ley, expuestas reiteradamente desde el año 2006 por la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgo en El Salvador.

Las reformas presentadas por la MPGR explícitamente insisten en que se exponga el tema de la Gestión estratégica de Riesgos desde tres enfoques: Enfoque de Gestión Reactiva, Enfoque de Gestión Correctiva, y Enfoque de Gestión Prospectiva, transformando de esta forma el abordaje emergencista que expone la actual Ley de Protección Civil prevención y mitigación de desastres en un abordaje preventivo.

Además, se reitera la petición para que se retome la aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial y que el Ejecutivo priorice la construcción de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de manera participativa, basada en la propuesta de la MPGR y que se transversalice a los distintos ministerios.

San Salvador, 13 de enero de 2014.

UN DEBATE POR EL AGUA



Luis Francisco López ContraPunto/El Salvador.

"Nadie puede beber agua de un espejismo" Han-shan

En nuestro país desde hace algún tiempo la "apropiación del agua" ha develado y desvelado al poder local e internacional. Cierto que no es un problema fácil, encarna la llave de la neo-colonización, pero a la vez es puerta de la emancipación popular y sangre de una posible (no tan probable) sustentabilidad.

Existe un innegable interés en el "negocio del oro azul" el cual rebasa holgadamente las aspiraciones partidarias de criollas derechas. En éste negocio la gran oligarquía y la emergente burguesía son apenas vendedores de plazuela ¡sin derecho a voz, ni voto! El mercado del agua es parte de una estrategia geopolítica que combina Economía Verde, FOMILENIO y asocio público-privado.

Oscuros intereses transnacionales mandatan sumisión y obediencia a todas las derechas parlamentarias, quienes en torno a este tema deberán acallar diferencias y entender que apropiarse del agua es incluso más importante que ganar unas elecciones presidenciales, por cuanto la finalidad del poder hegemónico transnacional, no es hacer políticas públicas, sino beneficiarse de ellas y tal cosa puede lograrse desde el gobierno o fuera de él. Ésta y no otra, es la razón del porqué las derechas se presentan separadas a la contienda electoral, pero no tie-



nen tapujos en juntarse para privatizar o mercantilizar el agua.

El apetito hídrico privatizador quedo evidenciado en la discusión de la Ley General de Aguas, ahí sus principales impulsores ARENA y CN, al verse descubiertos, ahogaron toda posibilidad de una pronta aprobación de la ley; ahora tácticamente cambian de escenario y buscan en la Comisión ad-hoc que estudia las reformas a la Ley de Asocios Públicos Privados, lo que no pudieron conseguir en la discusión de una ley de aguas, es decir, mercantilizarla.

No están interesados en todo el negocio del agua, excluyen deliberadamente "la distribución del agua potable", ya que no hay rentabilidad en garantizar agua para todos, máxime si hablamos de comunidades empobrecidas y sin fondos para costear su acceso; por el contrario, el negocio está en privatizar el saneamiento para que el principal cliente sea el

Estado. Otros mercados no menos despreciables son mercantilizar los usos hidráulico, geotérmico e industrial; ciertos usos agrícolas; cobrar los servicios ambientales y derechos de asignación; o en el mejor de los casos crear concesiones privadas hasta por 40 años sobre cualquiera de los usos o actividades señaladas. Ello constituye el mercado hídrico, en afianzar el dominio hídrico está su rentabilidad. De eso tratan parte de las reformas a la Ley Especial de Asocios Públicos Privados promovidas por ARENA, eso es según los ideólogos de derechas un buen ejemplo de Economía Verde.

Sin embargo, estos mercaderes del agua han de tener presente que la batalla por el agua no se ganará por knockout, ni en un sólo asalto, diversas comunidades se han hecho escuchar, sólo el año recién pasado se realizaron diversas marchas en demanda de la no privatización del agua, así como diversos cierres de calle, en el desvío de Amayo, Villa El Triunfo, San Martín, Nejapa protestando contra Coca-Cola, Cordillera del Bálsamo y en la Barra de Santiago, por mencionar algunos. Empero una de las acciones más políticas en términos de avance en la conciencia popular, fue cuando diversos sectores llegaron hasta las instalaciones de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) a desenmascarar sus intenciones privatizadoras, ello implica que ahora la población sabe quién está al frente de la privatización y que partidos políticos les apoyan.

La gente entiende que el agua no es un papel o un recurso cualquiera, tomar agua y garantizar su adecuado saneamiento, atañe al quehacer cotidiano, no se puede beber agua hipotética o estadísticamente, se bebe de la fuente y hay que protegerla de quienes ven en ella un artículo de lucro.

Aprobar las reformas a la ley de asocios públicos privados, sin suficiente deliberación y consulta, o como en la jerga legislativa se conoce, mediante "madrugón", solo conducirá a una no deseada confrontación social sostenida, pues como se ha dicho hasta la saciedad, nuestro país enfrenta graves problemas en el acceso al agua potable. Por hoy el FMLN el único instituto político que mantiene su posición anti privatizadora, pero esas voces deben ser amplificadas y apadrinadas por toda persona de bien, interesada en hacer verdaderas políticas públicas de largo plazo, no deberíamos dejar que algo que atañe a la vida misma se decida en las frías paredes legislativas... Ahora que está en boga aquello de "debatir verdaderos temas de nación", creo sin temor a equivocarme, que la inclusión del agua dentro del asocio público privado, debe ser un tema no solo presidencial, sino nacional, que convoque a todos los sujetos interesados en un país viable económica, social y ambientalmente.

CAPITALISMO Y POLÍTICA ALIMENTARIA: para la otra Economía

João Pedro Stédile. Miembro de Vía Campesina y del MST, São Paulo, SP, Brasil.



Llegamos a siete mil millones de seres humanos habitando el planeta. Más de la mitad, amontonados en grandes ciudades. Distantes de sus lugares de origen. Y por primera vez en la historia, hemos alcanzado el triste récord de mil millones de personas pasando hambre, todos los días. O sea, el 14% de todos los humanos no tienen derecho a sobrevivir... Entre ellos, imillares de niños y sus madres mueren todos los días!

Entre la población que consigue alimentarse, nos ha sido impuesta una estandarización de los alimentos. Hace 400 años, antes de la llegada del capitalismo, los humanos se alimentaban con más de 500 especies diferentes de vegetales. Hace 100 años, con la hegemonía de la revolución industrial, se redujeron a sólo 100,

que después eran sometidos a procesos industriales. Y hace 30 años, después de la hegemonía del capitalismo financiero en todo el planeta, hoy, la base de toda alimentación de la humanidad está representada en 80% en la soja, maíz, arroz, frijol, cebada y yuca.

El mundo se ha vuelto un gran supermercado; único. Las personas, en cualquier lugar del mundo, se alimentan con la misma dieta básica, servida por las mismas empresas, como si fuésemos una gran pocilga, esperando, pasivos y dominados, la distribución de la misma ración diaria. Una verdadera tragedia, escondida todos los días por los medios al servicio de la clase dominante, que se harta con el banquete de intereses, lucros, cuentas bancarias, champán, langosta. ¡Cada vez más obesos y deshumanizados! Saturados de injusticias e iniquidades.

¿Por qué hemos llegado a esta situación?



Porque el capitalismo, como modo de organizar la producción, la distribución de los bienes y la vida de las personas basada en el lucro y en la explotación, se ha apoderado de todo el planeta. Y los alimentos han sido reducidos a la condición de mera mercancía. Quien tiene dinero puede comprar la energía para seguir viviendo... Quien no lo tiene, no puede continuar sobreviviendo. Y para tener dinero es preciso vender su fuerza de trabajo, ¡si hay quien la compre!.

Porque alrededor de 100 empresas agro-alimentarias transnacionales (como Cargill, Monsanto, Dreyfuss, ADM, Syngenta, Bungue, etc.), controlan la mayor parte de la producción mundial de fertilizantes, agro-químicos, agrotóxicos, las agroindustrias y el mercado de venta de esos alimentos.

Porque ahora, los alimentos son vendidos y se especula con ellos en bolsas de valores internacionales, como si fuesen una materia prima cualquiera, como el mineral de hierro, petróleo, etc., y grandes inversores financieros se transforman en propietarios de millones de toneladas de alimentos con los que especulan y aumentan los precios, a propósito, para aumentar sus lu-

cros. Millones de toneladas de soja, maíz, trigo, arroz, incluso de las cosechas futuras, que todavía no han sido siquiera plantadas, la de 2018, o sea cinco años adelante, ya han sido vendidas. Esos millones de toneladas de granos, que no existen, ¡ya tienen dueño!.

El establecimiento de los precios de los alimentos ya no sigue las reglas de costo de producción, más los medios de producción y la fuerza de trabajo. Ahora son determinados por el control oligopólico que las empresas hacen del mercado, e imponen un mismo precio para el producto, en todo el mundo, y en dólares. Y quien tenga un costo superior a eso, se va a la quiebra, pues no consigue reponer sus gastos.

Porque, en esta fase de control del capital financiero (ficticio) sobre los bienes, que circula en el mundo en proporción 5 veces mayor que su equivalente en producción (255 billones de dólares en moneda, para apenas 55 billones de dólares en bienes anuales) ha transformado también los bienes de la naturaleza, como la tierra, agua, energía, minerales, en meras mercancías bajo su control. Ha producido una enorme concentración de la propiedad de la tierra, de los bienes de la naturaleza y de los alimentos.

Y ¿cuál es la solución?

En primer lugar necesitamos restablecer en todo el planeta el principio de que el alimento no puede ser mercancía. El alimento es la energía de la naturaleza (sol más tierra, más agua, más viento) que mueve a los seres humanos, producidos en armonía y colaboración con los otros seres vivos que forman la inmensa biodiversidad del planeta. Todos dependemos de todos, en esa sinergia colectiva de sobrevivencia y reproducción. El alimento es un derecho de sobrevivencia. Y por tanto, todo ser humano debe tener acceso a esa energía para reproducirse en cuanto ser humano, de manera igualitaria y sin ningún condicionante.

Los gobiernos han adoptado el concepto de seguridad alimentaria, para explicar ese derecho y así, decir que los gobiernos deben surtir de comida a sus ciudadanos. Es un pequeño avance en relación a la subordinación total al mercado. Pero nosotros, miembros de los movimientos sociales, decimos que el concepto es insuficiente, porque no resuelve el problema ni de la producción de los alimentos, ni de la distribución y mucho menos del derecho. Porque no basta que los gobiernos compren comida, o distribuyan dinero en las "bolsas-familia". Los alimentos continúan siendo tratados como mercancías y dando mucho lucro a las empresas que venden a los gobiernos. Y las personas

siguen siendo dependientes: antes, del mercado, ahora de los gobiernos.

Defendemos el concepto de SOBERANÍA ALIMENTA-RIA, que es la necesidad y el derecho de que, en cada territorio, sea una ciudad, un poblado, una tribu, un asentamiento, un municipio, un Estado o incluso un país, cada pueblo tiene el derecho y el deber de producir sus propios alimentos. Ha sido esa práctica la que ha garantizado la sobrevivencia de la humanidad, aun en condiciones bien difíciles. Y está probado biológicamente que en todo el planeta es posible producir la energía —los alimentos— para reproducción humana, a partir de las condiciones locales.

La cuestión fundamental es cómo garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos. Y para eso debemos defender la necesidad de que, en primer lugar, todos los que cultivan la tierra y producen los alimentos, los agricultores, campesinos, tengan el derecho a la tierra y el agua. Como un derecho de seres humanos. De ahí la necesidad de la política de redistribución de los bienes de la naturaleza (tierra, agua, energía...) entre todos, en lo que llamamos reforma agraria.

- * Necesitamos garantizar que haya soberanía nacional y popular sobre los principales bienes de la naturaleza. No podemos someterlos a las reglas de la propiedad privada y del lucro. ¡Los bienes de la naturaleza no son frutos del trabajo humano! Por eso, el Estado, en nombre de la sociedad, debe someterlos a la función social, colectiva, bajo control de la sociedad.
- * Necesitamos políticas públicas gubernamentales, que estimulen la práctica de técnicas agrícolas e producción de alimentos, que no sean depredadoras de la naturaleza, que no usen venenos ni produzcan desequilibrio con la naturaleza y la biodiversidad, y en abundancia para todos. A esas prácticas adecuadas es a lo que llamamos agro-ecología.
- * Necesitamos garantizar el derecho de que las simientes, las diferentes razas de animales y las mejoras genéticas que van siendo conseguidas por la humanidad a lo largo de la historia sean accesibles a todos los agricultores. No puede haber propiedad privada sobre simientes y seres vivos, como la actual fase del capitalismo nos impone, como las leyes de patentes, transgénicos y mutaciones genéticas. ¡Las simientes son un patrimonio de la humanidad!
- * Necesitamos garantizar que en cada lugar, región, se produzcan los alimentos necesarios que la biodiversidad local proporciona y que así mantengamos los hábitos alimentarios y la cultura local, como una cuestión inclusive de salud pública. Pues los médicos y biólogos nos enseñan que la alimentación de todos los seres

vivos, para su reproducción saludable, debe estar en convivencia con el hábitat y la energía del lugar.

- * Necesitamos que los gobiernos garanticen la compra de todos los alimentos excedentes producidos por los campesinos y usen el poder del Estado, para garantizarles una renta adecuada y al mismo tiempo la distribución de los alimentos de forma adecuada a todos los ciudadanos.
- * Necesitamos impedir que las empresas transnacionales continúen controlando cualquier parte del proceso de producción de los insumos agrícolas, de la producción y distribución de los alimentos.
- * Necesitamos desarrollar el beneficio de los alimentos (lo que se llama agroindustria) en forma cooperativa bajo control de los campesinos y trabajadores.
- * Necesitamos adoptar prácticas de comercio internacional de alimentos entre los pueblos basadas en la solidaridad, en la complementariedad y en el intercambio. Y ya no en el oligopolio de las empresas, y dominados por el dólar estadounidense.

El Estado necesita desarrollar políticas públicas que garanticen el principio de que el alimento no es una mercancía, es un derecho de todos los ciudadanos. Y las personas sólo vivirán en sociedades democráticas, con sus derechos mínimos asegurados, si tuvieren acceso al alimento-energía necesarios.

¡El alimento no es mercancía, es un derecho!



ECOBREVES

ORGANIZACIONES SOCIALES EN "ALERTA" POR CASOS DE CORRUPCIÓN



Organizaciones de la sociedad civil consideran que las declaraciones del ex presidente de la república, Francisco Flores, ante la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que investiga el paradero de los \$10 millones de dólares donados por el gobierno de Taiwán, constituyen una incuestionable evidencia de la corrupción que caracterizó a los gobiernos de ARENA, los que a su criterio manejaron a su antojo los destinos y los recursos públicos del pueblo salvadoreño.

Por lo anterior, las organizaciones sociales y populares se declararon en alerta máxima ante éste y otros casos de corrupción que se están discutiendo en la actualidad.

Al respecto, Ángel Ibarra, presidente de la UNES, indicó que los actos de corrupción "ya no son justificables", por lo que presentaron demandas ante la Corte Suprema de Justicia para que rehabilitara la sección de probidad con el objetivo de que sea esta la que investigue los actos de corrupción.

"Estaremos atentos a los acontecimientos y dispuestos a mostrar la indignación social que la corrupción nos genera y manifestarnos públicamente para combatir este flagelo, coincidieron los representantes de las más de 50 organizaciones.

Las organizaciones sociales expresaron que siempre denunciaron los movimientos sospechosos que se observaron en las administraciones anteriores, pero que hasta hoy tuvieron pruebas testimoniales tan contundentes que demuestran la "prepotencia, arrogancia e impunidad que siempre creyeron tener las autoridades que estuvieron al frente de las instituciones gubernamentales".

Las organizaciones sociales coinciden en que con las declaraciones de Flores, el Fiscal General de la República, Luis Martínez, tiene pruebas contundentes para desarrollar una profunda investigación.

Para los representantes de las organizaciones sociales, las declaraciones de Flores evidencian, al menos tres aspectos, el primero de ellos es que consideran que la interrogante que motivó la creación de la comisión especial legislativa no ha sido resuelta.

Asimismo, las organizaciones sociales coinciden en que durante el interrogatorio "ni siquiera se habló de esos 10 millones", sino de otros dineros; además, de que tampoco se tocó el hecho de que fueron varios bancos los que estuvieron involucrados en el manejo de ese dinero.

El segundo aspecto expuesto por las organizaciones es que



Foto: Presidente de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) Dr. Ángeñ Ibarra/ El Salvador.

el dinero recibido no se canalizó por medio de los mecanismos legales e institucionales establecidos.

Asimismo, las organizaciones sociales consideraron que se "aplicó la diplomacia del dólar". Esto porque según las declaraciones de Flores los fondos se recibieron como compensación al apoyo diplomático que el gobierno de El Salvador ofreció a Taiwán en su interés por convertirse en una nación independiente.

Ante esta situación, las organizaciones sociales exigen a la Fiscalía General de la República (FGR), una actuación diligente y firme, y jurídicamente sustentada, tal como la que asumen cuando persiguen a pandilleros o cualquier persona común; todo ello, atendiendo todas las garantías del debido proceso legal, de tal manera que un potencial proceso judicial goce de incuestionable legalidad y legitimidad.

De igual forma, solicitaron al Ministerio de Relaciones Exteriores que revise y explique los procedimientos a los que está sometida la cooperación internacional que se gestiona en nombre y favor del pueblo salvadoreño, además de que dé una explicación de cómo se han manejado los fondos donados, como los de Taiwán, por los gobiernos anteriores.

Las organizaciones sociales exigen a los entes contralores estar atentos y diligentes para colaborar en las investigaciones correspondientes y a la Asamblea Legislativa, que a través de la comisión que indaga sobre los 10 millones donados por Taiwán investigue a profundidad toda la cooperación que El Salvador recibió durante todo el mandato de Flores.

En cuanto a la negativa de ARENA a participar en la comisión especial, las organizaciones consideran que el objetivo es deslegitimar la investigación, ya que Flores es asesor de campaña de la fórmula presidencial partido político.

PDDH PIDE EVITAR PROPAGANDA POR EMERGENCIA DEL CHAPARRASTIQUE

Laura Bernal.

Redacción Diario Co Latino/
El Salvador.

El Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, pidió ayer a los partidos políticos abstenerse de utilizar propaganda electoral en el marco de la emergencia generada por la erupción del Volcán Chaparrastique en San Miguel.

En el pronunciamiento, Morales reitera que este tipo de situaciones no deben utilizarse para no realizar acciones con fines políticos electorales.

En tal sentido, exhortó a que la ayuda humanitaria se haga bajo el pleno respeto del dolor y sufrimiento de las familias afectadas, atendiendo los protocolos diseñados para tales fines por las autoridades competentes.

Además, en el documento se lee que del monitoreo realizado recientemente por la PDDH en el lugar de la emergencia, "se valora positivamente las medidas y alertas emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil" Morales agrega que la estrategia de respuesta ha sido realizada "de forma oportuna, y evitando la pérdida de vidas humanas y garantizando la protección de la salud e integridad de las comunidades afectadas".

"Reiteramos nuestra solidaridad para con las familias afectadas, especialmente aquéllas que debieron abandonar sus hogares y pertenencias por el impacto de este fenómeno natural. Los animamos a continuar atendiendo las indicaciones de

las Autoridades", enfatizó el comunicado. Asimismo, el titular de la PDDH recordó que inmediatamente después del trágico evento, delegados de su institución en San Miguel y Usulután se desplazaron a las zonas afectadas y albergues para realizar un monitoreo de las emergencias atendidas. A través del documento, Morales también hizo un llamado a las autoridades mantener vigilancia científica sobre el comportamiento del volcán y continuar con la difusión pública de información re-



Foto: Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales /El Salvador.

ferida al comportamiento de este fenómeno natural. "A la vez les llamamos para que evalúen los riesgos que a futuro el mismo podría representar para las comunidades, considerando la evaluación permanente de la calidad del agua y el aire en la zona, a fin de asegurar la salud humana", agregó. Morales dijo sentirse preocupado de que, aunque las consecuencias de la erupción no han escalado hacia eventos de mayor magnitud, al acaecido el pasado 29 de diciembre, la situación de riesgo y vulnerabilidad por la actividad del volcán Chaparrastique pueda empeorar. "Entendemos las dificultades que actualmente enfrenta Administración Pública para asegurar el retorno de las familias afectadas; sin embargo, consideramos oportuno instarlos para que, de forma coordinada y en el menor plazo posible, presenten un plan que ofrezca alternativas para que las familias afectadas puedan seguir con su proyecto de vida", dijo. En tanto, la PDDH solicitó a Protección Civil mantener el cuido constante de las pertenencias de las familias que todavía no pueden regresar a sus hogares, para evitar mayores preocupaciones de los afectados.









